

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27297

RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se anuncia la celebración de un curso sobre «Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública».

El Instituto Nacional de Administración Pública, en ejecución de su Plan de Actividades, ha programado un curso sobre «Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública», que tiene por finalidad la formación y reciclaje en temas financieros, de profesionales de la Función Pública Superior, destinados en puestos de gestión económico administrativa.

Las bases por las que se registrará este curso son las siguientes:

I. Estructura y desarrollo

El curso se estructura en 31 unidades didácticas, que se agrupan en torno al siguiente temario:

1. Introducción.
2. Presupuestos.
3. Sistemas de información.
4. Sistemas de control.
5. Sistemas de gestión.

Las unidades se desarrollarán de diecisiete a veinte horas durante los días: De 3 de noviembre al 20 de diciembre de 1983.

Al término del curso, el Instituto Nacional de Administración Pública, expedirá a los asistentes certificado de participación en el mismo.

II. Acceso al curso

Podrán participar en el curso los funcionarios públicos que pertenezcan a Cuerpos de la Administración del Estado, para cuyos ingresos se exija el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto u otro equivalente, homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que estén prestando servicio en la Administración del Estado o en las Comunidades Autónomas. Dichos funcionarios deberán estar desempeñando funciones relacionadas con las materias objeto del curso, o encontrarse en fase de preparación para su desempeño en el futuro.

Para la selección de los participantes, en número máximo de 25, se tendrá en cuenta, preferentemente, el interés para el Departamento, Centro u Organismo público en que preste sus servicios el solicitante.

Quienes aspiren a participar en el curso deberán dirigir su solicitud al Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de esta Resolución, podrán presentarse directamente en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares, o calle Zurbano, número 42, Madrid-4), en los Gobiernos Civiles o en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo. Al escrito de solicitud deberá acompañarse oficio del Director del Centro de que dependa el funcionario, expresivo del interés del propio Centro en la participación en este curso.

El Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados su admisión al curso.

Alcalá de Henares, 10 de octubre de 1983.—El Presidente, Joan Prats i Catalá.

MODELO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso de Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública.

1. Nombre y apellidos del solicitante.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle, distrito postal y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Situación administrativa y número de registro de personal.
6. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo a que pertenece.
7. Breve historial profesional, destacando las tareas relacionadas con las materias objeto del curso, y exposición de los motivos por los que desea asistir al mismo.
8. Declaración de ser ciertos cuantos datos figuran en la solicitud.
9. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

27298

RESOLUCION 432/20199/1983, de 5 de octubre, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la oposición para proveer 25 plazas de Sargento Músico en las Bandas de Música de la Armada, fecha de los exámenes y composición del Tribunal.

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada número 432/00367/83, de fecha 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 159 y «Diario Oficial de Marina» número 159), una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para proveer 25 plazas de Sargento Músico en las Bandas de Música de la Armada, esta Dirección de Enseñanza Naval, a la vista de que no existe ninguna solicitud que pudiera dar lugar a dudas, ha resuelto no publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a que se refería el punto 4.3 de dicha convocatoria y hacer pública la relación definitiva del personal admitido y excluido, así como las fechas de los exámenes y composición del Tribunal.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Flauta

1. Adam Ortiz, Enrique.
2. Arias Yera, Antonio José.
3. Barado Sanz, Carlos.
4. Beltrán López, Jore.
5. Brao Casa, Juan.
6. Caballero Viedma, Juan José.
7. Castro Acevedo, Francisco.
8. Cebriá Genovés, Pascual.
9. Coe Beteta, Cristóbal.
10. García Rivera, Jaime.
11. Llácer Llácer, Arturo.
12. Mariño Outerelo, Luis.
13. Mira Marín, José Francisco.
14. Miralles Climent, José.
15. Moya Castro, Francisco Manuel.

16. Oriola Angresola, José Antonio.
17. Oviedo Borrás, Francisco.
18. Pérez Castilla, Ricardo.
19. Pérez Civera, Mario.
20. Raga Pérez, Angel.
21. Requena Domingo, Salvador.
22. Rey Alonso, José Antonio.
23. Rocamora Rodríguez, Isidro.
24. Sanz Madrid, Miguel.

Clarinete

1. Aguado Escudero, Pascual.
2. Aguilar Lima, Francisco.
3. Albert Soler, Rafael.
4. Alcañiz Tomás, José.
5. Aragón Seijo, Antonio Evaristo.
6. Barberá Cervera, Joaquín.
7. Belmonte Monar, Juan.

8. Benavent Vidal, Juan Enrique.
9. Bermell Simó, Francisco José.
10. Bernabéu Andréu, Armando.
11. Bernal Fuster, Sergio.
12. Bernardo Toribio, Santiago.
13. Bosch Claramunt, José.
14. Brotóns, Pérez, Juan.
15. Caballer Carbonell, Fernando.
16. Camps Lafuente, Baltasar.
17. Cardona Rodríguez, Manuel.
18. Carmona Izquierdo, Antonio.
19. Carrera Diaz, José María.
20. Carretero Moya, Juan Carlos.
21. Carrillo Hernández, Julián.
22. Casasús Sais, José.
23. Castelló Molina, Juan José.
24. Castelló Sanjuán, Vicente.
25. Catalá Prats, Elías.
26. Clar Villaplana, José Luis.